



NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CORTES, POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA HACE CONSTAR QUE: DURANTE EL PERIODO DE LA EMERGENCIA DEL COVID 19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I A LA FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, NO SE REALIZARON ORDENANZAS EN ESTE DEPARTAMENTO.

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS 29 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.


ABOG. DALIA LILY MOREL
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA